



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.619/

**MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN
DE CONTRATO PATRICIA
CLAVIJO BARRA.-**

LAJA, 28 de noviembre 2014.

VISTOS:

1. Oficio N° 240 de fecha 25.11.14 de la Directora de la Escuela E-980 "Nivequetén", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto alcaldicio N° 218 de fecha 29.02.96 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Patricia Isabel Clavijo Barra, Asistente de Parvulos.
3. Contrato de trabajo de fecha 01.03.96.
4. Modificación de contrato de fecha 05.04.99.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 27 de Noviembre 2014, con doña Patricia Isabel Clavijo Barra, Rut. N° Asistente de Parvulos de la Escuela E-980 "Nivequetén", en lo referido a su cargo, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓